

PC - Política de Calidad

La Política de Calidad de la Universidad San Pablo-CEU, en la realización de su actividad educativa, investigadora y de transferencia del conocimiento, gira en torno a sólidos valores como el respeto y la integridad. En base a estos valores, a la visión del humanismo cristiano y al enfoque hacia los Grupos de Interés, la Universidad San Pablo-CEU dispone de un Decálogo de Compromiso que orienta, guía y compromete a toda la comunidad educativa, buscando siempre el cumplimiento legal, ético y moral en las actividades que se realizan.

1.MISIÓN

Ofrecer una educación universitaria de excelencia que contribuya al desarrollo personal, profesional y cultural de los estudiantes, y que apoye el progreso de las entidades y de la sociedad en la que se integra.

Desarrollar una investigación científica y técnica que provoque la generación de conocimiento, que estimule el pensamiento científico crítico, que promueva el desarrollo tecnológico, la innovación y la competitividad de la empresa, y que sostenga un progreso económico equitativo y sostenible.

2.VISIÓN

El objetivo principal es la satisfacción de los Grupos de Interés. Además, se pretende que los centros de la Universidad San Pablo-CEU se conviertan en un referente internacional con respecto a la innovación y la calidad de su formación, la rigurosidad de su investigación y la transferencia constante de conocimiento hacia la sociedad.

Se incentiva que cada miembro conozca y domine sus funciones y responsabilidades, reciba formación e información sobre cómo actuar correctamente y se instale la sensibilidad de cumplimiento en todos los grupos de interés.

Se potencia la dimensión internacional en todas las acciones y políticas como respuesta a un mundo global, a un mercado de trabajo internacional y a una sociedad abierta y en constante cambio.

Se transmiten los valores éticos del humanismo cristiano, que contribuyen a la mejora de la sociedad proporcionando impactos sociales y culturales positivos.

Se busca el prestigio académico e investigador de la Universidad San Pablo-CEU, a través de un reconocido cuadro docente y de un personal altamente cualificado en administración y servicios, que trabajan por esta visión, así como por la pertinencia de nuestras acciones de impacto social.

La Dirección de la Universidad se compromete a garantizar la seguridad de la información, poniendo en práctica las medidas preventivas y reactivas que permiten resguardar y proteger los datos y la información con la que se trabaja.



3. VALORES

Cada Centro de la Universidad San Pablo-CEU hunde sus raíces en los valores del humanismo cristiano y es fiel y respetuoso a los principios de la Constitución Española. Persigue la formación integral de sus profesores y estudiantes con el fin de capacitarles en el desarrollo del pensamiento crítico y prepararlos en el ejercicio de actividades científicas y profesionales al servicio de la sociedad. En este sentido, la Universidad San Pablo-CEU se preocupa por proporcionar una formación de Grado, Postgrado y Doctorado dirigida hacia la excelencia y la internacionalización, garantizando una oferta académica que facilite la inserción laboral de sus egresados y sea acorde con las necesidades y expectativas de los grupos de interés y de la sociedad en general.

Los Centros de la Universidad San Pablo-CEU apuestan por la calidad y se comprometen a cumplir con los requisitos, normativas y reglamentación que le sean de aplicación.

En ellos se fomenta el conocimiento y el dominio de idiomas como promotores de la tolerancia, la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la comunicación entre las personas y las sociedades.

Se promueve la solidaridad y la cooperación, con especial atención al desarrollo, la defensa de los valores y la presencia activa en los foros sociales, culturales, educativos, económicos, etc.

Se incentiva la colaboración con las autoridades y la sociedad civil, y el mantenimiento de una actitud proactiva para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las personas y la sociedad.

La Dirección de la Universidad velará por el cumplimiento de esta Política de Calidad y procederá a revisarla regularmente con el fin de establecer las medidas oportunas para asegurar su mejora continua.

Todos estos principios se recogen y desarrollan en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de cada Centro, y se impulsan mediante el liderazgo activo de la Dirección de la Universidad San Pablo-CEU, por lo que aquí los suscribo y desde aquí os animo a todos a hacerlos realidad.

Firmado en Madrid, a 15 de diciembre de 2021

Dr. Dña. Rosa María Visiedo Claverol

Rectora de la Universidad San Pablo-CEU